



**FORMATO
ACTA
LOTERÍA DE BOGOTÁ**

	VERSIÓN :FR0332-113-1	1DE 2
ÁREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	

Información del documento

Quien Realiza el Acta:	Gustavo Parra Martínez
------------------------	------------------------

- Tipos de acción: Aprobar, Revisar, Informar, Otras (por favor especificar)

1. Características de la Reunión

Tipo:	Comité Institucional de Coordinación de Control Interno				
Propósito:	Seguimiento a temas de gestión.				
Lugar y Fecha:	29 de Octubre y 20 de Diciembre de 2018, Sala de Juntas, Lotería de Bogotá	Hora de inicio:	10:00 a.m.	Hora de Fin:	11:30 a.m.

2. Asistentes

Nombre	Cargo o Dependencia o Participantes
JEMAY PARRA MOYANO	Gerente General - Presidente CICCI
CARLOS ENRIQUE FIERRO SEQUERA	Secretario General
YOLANDA PATRICIA GALLEGRO G	Profesional Especializado- Oficina de Sistemas
MARTHA LILIANA DURAN	Jefe Unidad de Talento Humano
LILIANA LARA MENDEZ	Profesional Oficina de Planeación
GUSTAVO PARRA	Jefe Oficina de Control Interno - Secretario Técnico del CICCI

3. Orden del día

Nº	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
1.	<p>Instalación del Comité</p> <p>El señor Gerente, en su calidad de presidente del CICCI, instala el Comité y solicita al secretario técnico desarrollar, de manera prioritaria, los temas más urgentes, teniendo en cuenta que no podrá atender toda la agenda propuesta, pues debe retirarse a otro compromiso.</p> <p>Conforme a lo solicitado por el presidente del Comité, se da curso al punto 3 de la agenda, Socialización Matriz Informe Pormenorizado de Control Interno. La reunión se declara suspendida y se retoma el día 20 de diciembre a las 10: a.m.</p>	Jemay Parra Moyano
2.	Presentación avance de la ejecución del Plan Anual de Auditoría	Gustavo Parra Martínez

4



**FORMATO
ACTA
LOTERÍA DE BOGOTÁ**

	VERSIÓN :FR0332-113-1	2DE 2
ÁREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	

3.	<p>Socialización Matriz Informe Pormenorizado de Control Interno</p> <p>Se expone por parte del jefe de la Oficina de Control Interno el resumen de la matriz de informe pormenorizado, en los siguientes términos:</p> <table border="1"><thead><tr><th data-bbox="324 619 560 703">COMPONENTE</th><th data-bbox="560 619 1161 703">OBSERVACIÓN</th></tr></thead><tbody><tr><td data-bbox="324 703 560 1375">AMBIENTE DE CONTROL</td><td data-bbox="560 703 1161 1375"><p>La estructura de la entidad no ha cambiado sustancialmente, a pesar de las transformaciones internas y del entorno. Aún cuando se enuncian en diferentes procesos, y se asignan funciones relevantes para la operación de la entidad, dentro de su estructura formal, no existen dependencias como: Servicio al Ciudadano, Planeación o Sistemas. Igualmente se encuentran situaciones de interinidad en jefaturas de área.</p><p>En éste punto es importante tomar en consideración el hecho de que la entidad debe garantizar el cumplimiento de los indicadores definidos por Consejo Nacional de Juegos de Suerte Azar (CNS.JSA). Esta situación, aunada a aspectos de carácter estructural en relación con el talento humano (tipo de vinculación, convención colectiva, etc.), hace que, a pesar de tener claras las dificultades en materia de personal, la entidad no pueda tomar decisiones en ésta materia, pues con ello afectaría sus indicadores, poniendo a la Lotería en situación de incumplimiento, lo cual afectaría su posición en el mercado y la expondría, incluso, a quedar en causal de liquidación.</p><p>La gestión del Talento Humano, ha tenido un carácter más operativo y de apoyo que estratégico.</p><p>Se definió, como indicador estratégico, el "Nivel de Clima Organizacional", el cual está orientado a medir "... el grado de percepción del personal con respecto a los factores clave en el desempeño organizacional y el reflejo de la cultura organizacional."</p></td></tr><tr><td data-bbox="324 1375 560 1736">GESTIÓN DE LOS RIESGOS INSTITUCIONALES</td><td data-bbox="560 1375 1161 1736"><p>Los instrumentos con los que cuenta la entidad para la gestión de sus riesgos son limitados. Si bien se han definido algunos elementos de carácter formal, la cultura de gestión de riesgos, incluidos los controles, es aún incipiente.</p><p>El CICCCI se confirmó formalmente en mayo de 2018, su última reunión se realizó en el mes de noviembre de 2018.</p><p>Como parte del proceso de transición, se realizaron los ajustes al modelo de auditoría, los nuevos Procedimientos están en trámite de aprobación y se están alineando con los orientaciones de las Normas Internacionales para la Práctica de la Auditoría Interna.</p></td></tr></tbody></table>	COMPONENTE	OBSERVACIÓN	AMBIENTE DE CONTROL	<p>La estructura de la entidad no ha cambiado sustancialmente, a pesar de las transformaciones internas y del entorno. Aún cuando se enuncian en diferentes procesos, y se asignan funciones relevantes para la operación de la entidad, dentro de su estructura formal, no existen dependencias como: Servicio al Ciudadano, Planeación o Sistemas. Igualmente se encuentran situaciones de interinidad en jefaturas de área.</p> <p>En éste punto es importante tomar en consideración el hecho de que la entidad debe garantizar el cumplimiento de los indicadores definidos por Consejo Nacional de Juegos de Suerte Azar (CNS.JSA). Esta situación, aunada a aspectos de carácter estructural en relación con el talento humano (tipo de vinculación, convención colectiva, etc.), hace que, a pesar de tener claras las dificultades en materia de personal, la entidad no pueda tomar decisiones en ésta materia, pues con ello afectaría sus indicadores, poniendo a la Lotería en situación de incumplimiento, lo cual afectaría su posición en el mercado y la expondría, incluso, a quedar en causal de liquidación.</p> <p>La gestión del Talento Humano, ha tenido un carácter más operativo y de apoyo que estratégico.</p> <p>Se definió, como indicador estratégico, el "Nivel de Clima Organizacional", el cual está orientado a medir "... el grado de percepción del personal con respecto a los factores clave en el desempeño organizacional y el reflejo de la cultura organizacional."</p>	GESTIÓN DE LOS RIESGOS INSTITUCIONALES	<p>Los instrumentos con los que cuenta la entidad para la gestión de sus riesgos son limitados. Si bien se han definido algunos elementos de carácter formal, la cultura de gestión de riesgos, incluidos los controles, es aún incipiente.</p> <p>El CICCCI se confirmó formalmente en mayo de 2018, su última reunión se realizó en el mes de noviembre de 2018.</p> <p>Como parte del proceso de transición, se realizaron los ajustes al modelo de auditoría, los nuevos Procedimientos están en trámite de aprobación y se están alineando con los orientaciones de las Normas Internacionales para la Práctica de la Auditoría Interna.</p>	Gustavo Parra Martínez	
COMPONENTE	OBSERVACIÓN								
AMBIENTE DE CONTROL	<p>La estructura de la entidad no ha cambiado sustancialmente, a pesar de las transformaciones internas y del entorno. Aún cuando se enuncian en diferentes procesos, y se asignan funciones relevantes para la operación de la entidad, dentro de su estructura formal, no existen dependencias como: Servicio al Ciudadano, Planeación o Sistemas. Igualmente se encuentran situaciones de interinidad en jefaturas de área.</p> <p>En éste punto es importante tomar en consideración el hecho de que la entidad debe garantizar el cumplimiento de los indicadores definidos por Consejo Nacional de Juegos de Suerte Azar (CNS.JSA). Esta situación, aunada a aspectos de carácter estructural en relación con el talento humano (tipo de vinculación, convención colectiva, etc.), hace que, a pesar de tener claras las dificultades en materia de personal, la entidad no pueda tomar decisiones en ésta materia, pues con ello afectaría sus indicadores, poniendo a la Lotería en situación de incumplimiento, lo cual afectaría su posición en el mercado y la expondría, incluso, a quedar en causal de liquidación.</p> <p>La gestión del Talento Humano, ha tenido un carácter más operativo y de apoyo que estratégico.</p> <p>Se definió, como indicador estratégico, el "Nivel de Clima Organizacional", el cual está orientado a medir "... el grado de percepción del personal con respecto a los factores clave en el desempeño organizacional y el reflejo de la cultura organizacional."</p>								
GESTIÓN DE LOS RIESGOS INSTITUCIONALES	<p>Los instrumentos con los que cuenta la entidad para la gestión de sus riesgos son limitados. Si bien se han definido algunos elementos de carácter formal, la cultura de gestión de riesgos, incluidos los controles, es aún incipiente.</p> <p>El CICCCI se confirmó formalmente en mayo de 2018, su última reunión se realizó en el mes de noviembre de 2018.</p> <p>Como parte del proceso de transición, se realizaron los ajustes al modelo de auditoría, los nuevos Procedimientos están en trámite de aprobación y se están alineando con los orientaciones de las Normas Internacionales para la Práctica de la Auditoría Interna.</p>								



**FORMATO
ACTA
LOTERÍA DE BOGOTÁ**

	VERSIÓN :FR0332-113-1	3DE 2
ÁREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	

COMPONENTE	OBSERVACIÓN		
ACTIVIDADES DE CONTROL	<p>Se diseñó el cuadro de mando para el seguimiento a los indicadores estratégicos; igualmente, se realiza seguimiento al cumplimiento del plan de acción.</p> <p>Se diseñó el cuadro de mando para el seguimiento a los indicadores estratégicos; igualmente, se realiza seguimiento al cumplimiento del plan de acción.</p> <p>Se realiza periódicamente el Comité de Gerencia, en el cual se presentan reportes sobre la gestión de las diferentes dependencias</p>		
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	<p>Se encuentran definidos y documentados algunos mecanismos de comunicación con los grupos de valor. Se viene adelantando el proceso para la definición de instrumentos adecuados para el seguimiento y validación de la satisfacción de los usuarios</p> <p>Se cuenta con diferentes canales para la recepción de PQR, se viene avanzando en la definición de instrumentos para la sistematización y el reporte de información, para la toma de decisiones.</p>		
MONITOREO O SUPERVISIÓN CONTINUA	<p>Salvo los seguimientos que de manera puntual se realiza en el Comité de Gerencia, no se cuenta con evidencia documentada de ejercicios de auto evaluación de la gestión y el logro de resultados y sobre los diferentes componentes de Sistema de Control Interno.</p> <p>Bajo el entendido (infundado) de que, dada la condición de trabajadores oficiales, no es viable su evaluación, no existen mecanismos documentados para la evaluación del desempeño de los servidores.</p> <p>Las observaciones advertidas por Control Interno, no dan lugar a la oportuna definición de los correctivos pertinentes por parte de las áreas responsables, aún cuando se han definido mecanismos orientados a superar a partir de los instrumentos para la formulación y seguimiento al Plan de Mejoramiento, aún no se logra el compromiso por parte de las áreas, que permita un avance significativo en esta materia.</p>		

4



**FORMATO
ACTA
LOTERÍA DE BOGOTÁ**

	VERSIÓN :FR0332-113-1	4DE 2
ÁREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	

CONCLUSIONES

En general, el Sistema de Control Interno de la Lotería de Bogotá se sigue fortaleciendo, incorporando avances importantes en sus diferentes componentes. Durante el periodo de reporte, ha desarrollado su actividad de manera adecuada, manteniendo la senda de avances en sus resultados (crecimiento en su operación, cobertura, etc.)

Durante el periodo de reporte se avanzó en la ejecución del plan de acción para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. Una vez expedidos los actos administrativos para la creación de los Comités Institucionales de Planeación y Gestión y de Control Interno, estos han venido sesionando y cumpliendo con sus funciones. Se culminó el proceso de revisión y ajuste de los procesos y procedimientos, lo mismo que en la definición de los instrumentos adecuados para la gestión del riesgo, esta pendiente el seguimiento a los planes de manejo definidos.

Se espera que las brechas identificadas en el presente informe puedan ser superadas con el liderazgo de la alta dirección, el concurso de los líderes de los procesos y de sus equipos de trabajo, y se pueda culminar satisfactoriamente el proceso de transición que se viene implementando.

Con base en el informe presentado por la Oficina de Control Interno, el señor Gerente, imparte las siguientes orientaciones:

- Solicita a la Secretaría General coordinar lo necesario para la revisión de la Estructura de la entidad, tomando en consideración lo observado por la Oficina de Control Interno y preparar los proyectos necesarios para realizar los ajustes que se consideren pertinente.
- Solicita a la Unidad de Personal que revise y/o defina los procedimientos correspondientes para el desarrollo del proceso de evaluación del desempeño de los funcionarios de la Lotería. La OCI, brindará el acompañamiento en la identificación de modelos de evaluación de personal en EICE.
- Solicita a la Unidad de Personal que, en coordinación con la OCI, realice la revisión de los Manuales de Funciones a efectos de incorporar los ajustes necesarios, especialmente para definir de manera expresa las responsabilidades frente al seguimiento y reporte de indicadores; la definición y seguimiento de planes de mejoramiento.
- Solicita a la Oficina de Planeación que, en coordinación con la OCI, defina y ejecute un plan para la revisión y ajuste de la matriz de riesgos y controles, conforme a las directrices definidas por el DAFP.

64



**FORMATO
ACTA
LOTERÍA DE BOGOTÁ**

	VERSIÓN :FR0332-113-1	5DE 2
ÁREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	

4. Presentación informe estado del Plan de Mejoramiento

Se expone por parte de la OCI el informe correspondiente (ver presentación), el cual muestra el siguiente panorama:

Gustavo Parra
Martinez

ESTADO	ASA: Abierto sin Acciones	A: Abierto en términos	AV: Abierto Vencido	C: Cerrado OCI	CSA: Cerrado sin acciones
AUDITORÍAS INTERNAS	62	15	13	10	5



ESTADO	ASA: Abierto sin Acciones	A: Abierto en términos	AV: Abierto Vencido	C: Cerrado OCI	Cerrado definitivo por Contraloria
AUDITORÍAS EXTERNAS	27	33	9	23	9

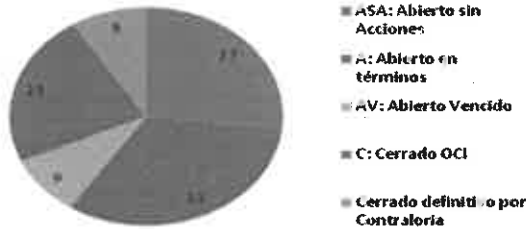
Handwritten signature



FORMATO ACTA LOTERÍA DE BOGOTÁ

	VERSIÓN :FR0332-113-1	6DE 2
ÁREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	

AUDITORÍAS EXTERNAS



Una vez presentado el informe, se presentan algunos comentarios respecto de la comunicación de las observaciones y el conocimiento de la obligación de formular acciones de mejora; al respecto, el jefe de la OCI, informa que, en efecto, se presentó esta situación respecto de algunos informes, en los que, si bien se señaló la necesidad de definir el plan de mejoramiento, no se remitió la matriz correspondiente.

Hecha la presentación, el jefe de la OCI, llama la atención en relación con la acción de mejora correspondiente al hallazgo 2.3.1.3 del Informe de la Auditoría Regular 96 Vigencia 2016, la cual fue calificada como incumplida en el Informe Final Auditoría Regular 70 Vigencia 2017 PAD 2018 cuadro 20 p.62-63 y el plazo para cierre definitivo vence el 9 de enero de 2019. Sobre éste punto,, el señor Gerente solicita al Secretario General requerir, por escrito, al área responsable para garantizar el cumplimiento dentro del término previsto.

De otra parte, se presentan inquietudes por parte de Liliana Lara y Yolanda Gallego, respecto de la comunicación de las observaciones y el conocimiento de la obligación de formular acciones de mejora; al respecto, el jefe de la OCI, informa que, en efecto, se presentó esta situación respecto de algunos informes, en los que, si bien se señaló la necesidad de definir el plan de mejoramiento, no se remitió la matriz correspondiente. Igualmente, señala que las acciones de mejora respecto de las no conformidades identificadas en la auditoría de calidad 2018, no se encuentran relacionadas en el informe.

Con base lo anterior el señor Gerente plantea las siguientes orientaciones:

La OCI debe incorporar dentro de la matriz, los planes de mejoramiento correspondientes a la auditoría de calidad 2018 y remitir a las



**FORMATO
ACTA
LOTERÍA DE BOGOTÁ**

	VERSIÓN :FR0332-113-1	7DE 2
ÁREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	

	<p>diferentes áreas la información actualizada sobre los planes de mejoramiento, para que puedan tener claridad sobre su situación y pronunciarse al respecto.</p> <p>Posteriormente, pero en el corto plazo, la OCI debe proyectar una comunicación que lleve su firma y la del Gerente; en la que se requiera a los responsables de los diferentes procesos, para la formulación y/o seguimiento de los planes de mejoramiento a su cargo.</p> <p>Luego de dicha comunicación, se citará a una reunión con todos los responsables de los planes de mejoramiento, para validar el seguimiento y establecer los correctivos pertinentes.</p> <p>Finalmente el jefe de la OCI, plantea como, en otras entidades en las que se presentaban situaciones similares, se expidió un acto administrativo en el cual; teniendo en cuenta que la formulación y seguimiento a los planes de mejoramiento, estaba prevista como una función expresa dentro de los Manuales de Funciones de los líderes de los procesos, se le asignaba al Jefe de la OCI la obligación de reportar a la Oficina de Control Interno Disciplinario, las situaciones de incumplimiento de dicha función, so pena de quedar incurso en incumplimiento de sus propias funciones.</p> <p>El señor Gerente, solicita al jefe de la OCI, proyectar el acto administrativo en esa misma dirección.</p>						
5.	<p>Aprobación ajuste al Plan Anual de Auditoría 2018</p> <p>El jefe de la OCI informa sobre la necesidad de ajustar el Plan Anual de Auditoría 2018, Teniendo en cuenta las restricciones de recursos que afronta la OCI y el alto volumen de actividades a su cargo, y solicita al Comité, aprobar el retiro de las siguientes actividades, del PAA para la vigencia 2018</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>AUDITORÍAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Auditoría Proceso Control Interno Disciplinario</td> </tr> <tr> <td>Auditoría Seguridad y Salud en el Trabajo</td> </tr> <tr> <td>Auditoría Gestión de Tecnología</td> </tr> </tbody> </table> <p>El Comité aprueba la modificación solicitada;</p>	AUDITORÍAS	Auditoría Proceso Control Interno Disciplinario	Auditoría Seguridad y Salud en el Trabajo	Auditoría Gestión de Tecnología	Gustavo Parra Martínez	
AUDITORÍAS							
Auditoría Proceso Control Interno Disciplinario							
Auditoría Seguridad y Salud en el Trabajo							
Auditoría Gestión de Tecnología							
6.	<p>Aprobación Plan Anual de Auditoría 2019.</p> <p>El jefe de la Oficina de Control Interno, informa sobre la metodología para la definición del PAA para el 2019, la cual corresponde a las orientaciones del DAFP que fueron acogidas por el Distrito. Dicha metodología incorpora la priorización de los procesos a auditar con base en una matriz diseñada para el efecto; informa que, una vez aplicada la metodología, todos los procesos quedan calificados para ser</p>	Gustavo Parra Martínez - Comité					

M



FORMATO ACTA LOTERÍA DE BOGOTÁ

	VERSIÓN :FR0332-113-1	8DE 2
ÁREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	

auditados. De otra parte, informa que en el Plan anual, se deben incorporar los "otros servicios de aseguramiento" que están bajo la responsabilidad de la "Segunda Línea de Defensa", respecto de los cuales, la OCI valida aspectos metodológicos en su planeación y verifica la confianza sobre sus resultados.

Se procede a presentar el PAA

DETERMINACION PLAN DE AUDITORIA vs RECURSOS				
Fecha de Elaboración: Dic 12 de 2018				
Nombre del Subproceso A Auditar de Acuerdo a la Evaluación del Universo	Detalle del Alcance del Trabajo	Tipo de Trabajo	Tiempo Estimado de Auditoria (hh)	Incluido en el Plan Anual
PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGIC	Integral basada en riesgos	Aseguramiento	240	Si
GESTIÓN DE COMUNICACIONES	Integral basada en riesgos	Aseguramiento	240	Si
EXPLOTACIÓN DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR LOTERIA	Procedimientos Planificación sorteo, realización sorteo, control billettería no vendida, procesamiento y divulgación de resultados, definición plan de premios, lectura de premios (apoyo TI), promocionales	Aseguramiento	320	Si
EXPLOTACIÓN DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR APUESTAS PERMANENTES	Chance basada en riesgos	Aseguramiento	320	Si
GESTIÓN DE RECAUDO	Integral basada en riesgos énfasis cartera	Aseguramiento	240	Si
CONTROL INSPECCIÓN Y FISCALIZACIÓN	Integral basada en riesgos control juego ilegal	Aseguramiento	160	Si
ATENCIÓN Y SERVICIO AL CLIENTE	Integral basada en riesgos	Aseguramiento	160	Si
GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE	Integral basada en riesgos	Aseguramiento	320	Si
GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Integral basada en riesgos, Compras, Inventarios, control transportes, seguros,	Aseguramiento	240	Si
GESTIÓN DOCUMENTAL	Integral basada en riesgos	Aseguramiento	240	Si
GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS Y LA INFORMACIÓN	Integral, seguridad de la información	Aseguramiento	240	Si
Auditoria Control Disciplinario Interno	Diagnostico de riesgos y controles	Aseguramiento	120	Si
Evaluación Independiente y Control a la Gestión	Programa de aseguramiento de actividad de auditoria	Aseguramiento	120	Si
INFORMES DE LEY				
Seguimiento SIPLAFT	Conforme al Manual	Aseguramiento	160	Si
Seguimiento Austeridad del Gasto. En febrero CBN-1015 Informe de Austeridad en el Gasto (Para reportar en la cuenta anual SIVICOF).	Seguimiento Trimestral/15 días hábiles al finalizar el trimestre (40h x4)	Aseguramiento	160	Si
Informe Control Interno Contable.	Según calendario definido por CGN	Aseguramiento	80	Si
CBN-1038 Informe de gestión anual de la Oficina de Control Interno. (Para reportar en la cuenta anual SIVICOF).	En la cuenta anual Según calendario definido por Contraloría de Bogotá	Aseguramiento	20	Si

by



FORMATO ACTA LOTERÍA DE BOGOTÁ

	VERSIÓN :FR0332-113-1	9DE 2
ÁREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	

CBN-1016 Informe de Detrimentos Patrimoniales (Para reportar en la cuenta anual SIVICOF). Gestión con UFC	En la cuenta anual Según calendario definido por Contraloría de Bogotá	Aseguramiento	8	Si		
CB-0402: Plan de Mejoramiento (Para reportar en la cuenta anual SIVICOF)	En la cuenta anual Según calendario definido por Contraloría de Bogotá	Aseguramiento	20	Si		
Informe sobre las quejas, sugerencias y reclamos.	Seguimiento semestral enero - julio (40h x 2)	Aseguramiento	80	Si		
Informe Derechos de Autor Software	marzo	Aseguramiento	40	Si		
Decreto 215 de 2017 Avance ejecución Plan de Auditoría al Comité Coordinado de Control Interno	31 de enero, 31 de julio (10h x 2)	Aseguramiento	20	Si		
Decreto 215 de 2017 Seguimiento y recomendaciones al cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo	31 de enero, 30 de abril, 31 de julio, 31 de octubre (20h x 4)	Aseguramiento	80	Si		
Seguimiento a las Funciones del Comité de Conciliaciones y reportes sistema SIPROJ	Marzo - septiembre (120 x2)	Aseguramiento	240	Si		
Seguimiento a la Racionalización de Trámites SUIT.	Agosto	Aseguramiento	80	Si		
Informe Pormenorizado de Control Interno	12 de abril, 12 de Julio, 12 de Noviembre (40h x 3)	Aseguramiento	120	Si		
Seguimiento al Plan Integral de Comunicaciones.	Abril 13, Julio 16, Octubre 12 (40h x 3)	Aseguramiento	120	Si		
Auditoría Seguridad y Salud en el Trabajo	Implementación herramienta DASC	Aseguramiento	80	Si		
Informe de Cumplimiento a la Directiva 003 de 2013.	1 Mayo, 1 Noviembre (20x2)	Aseguramiento	40	Si		
Seguimiento Plan anticorrupción	Enero 15, Mayo 16, Agosto 15 (40 X 3)	Aseguramiento	120	Si		
Fomento de una cultura de autocontrol						
Desarrollar campañas de fomento de la cultura del autocontrol.	1 mensual con puntaje acumulado, premiación semestral en junio y diciembre	Consultoría	60	Si		
Relación con otras de control saleros						
Atención a Entidades de control	Visita auditoría de cumplimiento y auditoría regular	Consultoría	80	Si		
Seguimiento a Planes de Mejoramiento						
Plan de Mejoramiento Institucional	Implementación aplicativo IDU, reportes en enero, abril, julio, octubre (40h x4)	Aseguramiento	160	Si		

M



FORMATO ACTA LOTERÍA DE BOGOTÁ

	VERSIÓN :FR0332-113-1	10DE 2
ÁREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	

Detalle de Actividades de Aseguramiento (SEGUNDA LINEA DE DEFENSA)	Detalle del Alcance del Trabajo	Tipo de Trabajo	Tiempo Estimado de la Auditoría (hh).	Incluido en el Plan Anual
Seguimiento Plan Estratégico de la entidad	1) Realizar seguimiento del grado de avance de la ejecución del plan estratégico a través del tablero integrado de mando. 2) Elaborar informe semestral mediante el cual se mida el grado de avance de ejecución del plan estratégico de la entidad.	Aseguramiento Segunda línea de Defensa		
Seguimiento a las transferencias al sector salud	1) Realización de capacitaciones con las autoridades competentes. 2) Monitoreo a la obligación contractual del concesionario a las actividades para el control del juego ilegal	Aseguramiento Segunda línea de Defensa		
Gestión PQRS	Seguimiento periódico a las solicitudes pendientes de respuesta	Aseguramiento Segunda línea de Defensa		
Seguimiento a los Procesos Judiciales	1) Informe Mensual de Procesos. 2) Monitoreo de Procesos por parte del abogado externo y Lotería de Bogotá. 3) Reuniones mensuales con los abogados. 4) Copia a gerencia del avance y seguimiento de los procesos.	Aseguramiento Segunda línea de Defensa		
Control de Títulos Valores	Actas de arqueo de los títulos valores, control al recibir los cheque en blanco, cuidado con el manejo de las claves de seguridad	Aseguramiento Segunda línea de Defensa		
Control Caja Menor	Reportes de arqueo de caja menor	Aseguramiento Segunda línea de Defensa		
Control de Inventarios	Reportes Pruebas de inventario	Aseguramiento Segunda línea de Defensa		
Aseguramiento Sistema de Gestión de la Calidad	Auditorías Internas de Calidad Seguimiento Acciones de Mejora No conformidades Capacitación y/o actualización auditores	Aseguramiento Segunda línea de Defensa		
Gestión Ambiental	Auditoría Gestión Ambiental Seguimiento Plan de Mejoramiento Ambiental	Aseguramiento Segunda línea de Defensa		
Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo SGSST	Auditoría SGSST	Aseguramiento Segunda línea de Defensa		
Gestión Documental	Auditoría Gestión de Archivo Seguimiento Plan de Mejoramiento Archivístico	Aseguramiento Segunda línea de Defensa		

TOTAL HORAS NECESARIAS	4728
TOTAL HORAS A DESCONTAR (permisos, vacaciones, capacitación, reuniones, incapacidades)	1932
TOTAL HORAS DISPONIBLES EQUIPO DE AUDITORES*	3948
(E2) DIFERENCIA (TIEMPO ADECUADO / TIEMPO INSUFICIENTE)	780

64



FORMATO ACTA LOTERÍA DE BOGOTÁ

	VERSIÓN :FR0332-113-1	11DE 2
ÁREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	

RECURSO	TOTAL HORAS	PERSONAS	ACTIVIDADES	AFILIACION	DEL NIVEL	INCAPACIDADES
ISLENA	1960	192	232	40	24	32
DIVIA CASTILLO	1960	480	456	40	24	90
GUSTAVO	1960		120	50	120	32
TOTAL	5880	672	808	130	168	154
TOTAL X DESCONTAR	1932					
TOTAL DISPONIBLE	3948					

Para efecto de cubrir el déficit de recursos, se prevé:

- Contratar un recurso especializado para apoyar las auditoría de TI y otras Actividades no cubiertas -500h aproximadamente- (Se previeron los recursos en el presupuesto 2019)
- Gestionar recursos de apoyo a través de pasantías o prácticas académicas (Convenio U. Rosario)
- Gestionar recursos Programa Colombia Joven (Ministerio de Trabajo, los recursos Caja de Compensación)

En éste punto, el señor Gerente solicita a la OCI, dar prioridad en el Plan Anual de Auditoría 2019 a la Auditoría Gestión de Tecnología, lo mismo que a la de gestión de Cartera y Cobro coactivo. Igualmente, solicita al Secretario General, realizar las gestiones pertinentes, para que, en el marco del convenio que se viene gestionando con la Secretaría de Hacienda, se incluya el refuerzo de talento humano para la Oficina de Control Interno.

En éstos términos se da por aprobado el Plan Anual de Auditorías para la vigencia 2019

Siendo las 11.30 se da por terminada la reunión, En constancia firman quienes participaron el ella:

Nombre	Cargo	Firma
JEMAY PARRA MOYANO	Gerente/ Presidente CICCI	
CARLOS ENRIQUE FIERRO SEQUERA	Secretario General	
YOLANDA PATRICIA GALLEGO G	Profesional Especializado- Oficina de Sistemas	
MARTHA LILIANA DURAN	Jefe Unidad de Talento Humano	
LILIANA LARA MENDEZ	Profesional Oficina de Planeación	
GUSTAVO PARRA MARTÍNEZ	Jefe Oficina de Control Interno/ Secretario Técnico CICCI	

